COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Socoroma, a 01 de AGOSTO del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 30 de Julio del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de Agua Potable Rural de Socoroma.

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de PUTRE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 27 de AGOSTO del año 2022
- **Horario** : inicio 11:00 hrs término 14:00 hrs.
- **Lugar y dirección** : Gimnasio del colegio San Francisco de Socoroma.

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité de Agua Potable Rural de Socoroma.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	AIDE HUANCA VASQUEZ		
2	ESMILDA CHOQUE MAMANI		
3	IRENIA MARCA CARPASCO		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: **ley21146.gob.cl**